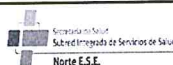
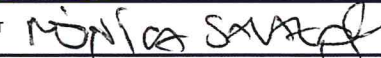
		EVALUACIÓN DE PROPUESTAS JURÍDICA		CÓDIGO: AP-CT-F-62-01	
		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.		VERSIÓN: 1	
		GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PÁGINA : 1 DE 2	
				FECHA: 22/05/2020	
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No		080-2020			
MODALIDAD DE SELECCIÓN		INVITACIÓN A COTIZAR			
OBJETO A CONTRATAR		CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE OFICINA, PAPELERÍA Y ELEMENTOS DIDÁCTICOS REQUERIDOS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS.			
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN JURÍDICA		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			DISTRIBUIDORA LA FLORIDA LTDA NIT: 860.403.166-4	GESCOM SAS NIT: 830.145.023	SERVIPEL LTDA NIT: 830.020.970-6
HABILITANTES JURÍDICOS	1. Carta de Presentación de la propuesta (Modelo Anexo No. 1 entregado por la Subred)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	2.No Cumple Observación: La propuesta presentada por el oferente, supera el valor de la disponibilidad presupuestal destinada para el presente proceso de invitación a cotizar.	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	2. Certificación de cumplimiento de parafiscales (modelo anexo No. 2 entregado por la Subred)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	3. Compromiso anticorrupción (modelo anexo No. 3 entregado por la Subred)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
	4. Certificado de existencia y representación legal / Matricula Mercantil (Expedición no mayor a treinta (30) días)	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	2.No Cumple Observación: No allega la respectiva certificación de existencia y representación legal/ matricula mercantil, la cual debe cumplir con las condiciones establecidas en el Artículo 33 del Código de Comercio (Decreto 410 de 1971) y el art 1 del Decreto 434 del 19 de marzo de 2020.	2.No Cumple Observación: La camara de Comercio no se encuentra renovada al año 2020. Lo anterior conforme a lo establecido en el Artículo 33 del Código de Comercio (Decreto 410 de 1971) "Renovación de la Matricula Mercantil - Término para solicitarla". La matrícula se renovará anualmente, dentro de los tres primeros meses de cada año. Por otro lado, hasta el día 03 de julio de 2020, tenían plazo para renovar el registro mercantil, acudiendo a lo dispuesto en el Artículo 1 del Decreto 434 del 19 de marzo de 2020.
	5. Fotocopia del Registro Unico Tributario - RUT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N/A Observación:
	6. Fotocopia del Registro Unico de Identificación Tributaria- RIT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N/A Observación:
	7. Fotocopia del documento de identidad del Representante Legal	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N/A Observación:
	8. Certificado de antecedentes - Procuraduría General de la Nación de la Empresa y del Representante Legal, no mayor a Treinta (30) días.	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N/A Observación:

	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS JURÍDICA				CÓDIGO: AP-CT-F-62-01
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.				VERSIÓN: 1
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				PAGINA: 2 DE 2
					FECHA: 22/05/2020

HABILITANTES JURÍDICOS	9. Certificado de antecedentes - Contraloría General de la Nación de la Empresa y del Representante Legal, no mayor a Treinta (30) días.	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N/A Observación:
	10. Certificado de antecedentes - Personería de Bogotá del Representante Legal, no mayor a Treinta (30) días.	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N/A Observación:
	11. Certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal, no mayor a Treinta (30) días.	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N/A Observación:
	12. Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas- Policía Nacional del Representante Legal, No mayor a treinta (30) días.	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N/A Observación:
	13. Certificación Bancaria	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	N/A Observación:

OBSERVACIONES: DISTRIBUIDORA LA FLORIDA LTDA: NO CUMPLE: La propuesta presentada por el oferente, supera el valor de la disponibilidad presupuestal destinada para el presente proceso de invitación a cotizar. GESCOM SAS: NO CUMPLE: No allega la respectiva certificación de existencia y representación legal/ matrícula mercantil, la cual debe cumplir con las condiciones establecidas en el Artículo 33 del Código de Comercio (Decreto 410 de 1971) y el art 1 del Decreto 434 del 19 de marzo de 2020. SERVIPEL LTDA: NO CUMPLE: La cámara de Comercio no se encuentra renovada al año 2020. Lo anterior conforme a lo establecido en el Artículo 33 del Código de Comercio (Decreto 410 de 1971) "Renovación de la Matrícula Mercantil - Término para solicitarla". La matrícula se renovará anualmente, dentro de los tres primeros meses de cada año. Por otro lado, hasta el día 03 de julio de 2020, tenían plazo para renovar el registro mercantil, acudiendo a lo dispuesto en el Artículo 1 del Decreto 434 del 19 de marzo de 2020.

EVALUADORES	
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Jurídico:	KATERIN DAVILA MARIN-PROFESIONAL DE APOYO ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN 

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	EVALUACIÓN DE PROYECTOS SARLAFT		CÓDIGO: AP-CT-F-60-01		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 1 PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 22/05/2020		
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No	080-2020				
MODALIDAD DE SELECCIÓN	INVITACION A COTIZAR				
OBJETO A CONTRATAR	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE OFICINA, PAPELERÍA Y ELEMENTOS DIDÁCTICOS REQUERIDOS EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS.				
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN SARLAFT		
			Proponente 01	Proponente 02	Proponente 03
			GESCOM SAS	DISTRIBUIDORA LA FLORIDA LTDA	SERVEPEL LTDA
			NIT: 8301450233	NIT: 8604031664	NIT: 8300209706
3. HABILITANTES SARLAFT (Traslade a la descripción los criterios técnicos evaluados en la Invitación ó en los Pliegos de condiciones, de acuerdo al proceso adelantado)	Formato para conocimiento del Cliente o contraparte-Empresa	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	Información financiera	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	Fotocopia RUT	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia Cedula de Ciudadania/ Cedula de Extranjeria Representante legal	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Fotocopia Declaración de Renta	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
	Verificación en lista vinculante de la ONU/ CLINTON	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIONES: SERVEPEL: Formato SARLAFT no es el correcto, es el de referencia Código : AP-F-23-02., No se adjunta declaración de renta, Estados Financieros no concuerda el total del Activo ni los ingresos operacionales.					
*Se llevo a cabo la verificación de los soportes requeridos y la información financiera reportada por cada uno de los oferentes. Información necesaria para el conocimiento del cliente o					
*La información registrada en los formatos de conocimiento del cliente /contraparte cuentan con la garantía de confidencialidad y seguridad de manejo de la información de que tratan las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012					
EVALUADORES					
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Sarlaft:		DIANA CAROLINA CAMELO SANCHEZ/ DIRECTORA FINANCIERA/ OFICIAL CUMPLIMIENTO 			
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Sarlaft:		MONICA LILIANA SALAZAR /PROFESIONAL UNIVERSITARIO/ANALISTA SARLAFT 			

 Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICA		CÓDIGO: AP-CT-F-61-01		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 1 PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 22/05/2020		
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No		INVITACION A COTIZAR 80-2020 S.NTE			
MODALIDAD DE SELECCIÓN					
OBJETO A CONTRATAR		CONTRATAR EL SUMINISTRO DE INSUMOS DE OFICINA, PAPELERÍA Y ELEMENTOS DIDÁCTICOS REQUERIDOS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS ASISTENCIALES Y ADMINISTRATIVOS.			
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO		CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN TÉCNICA		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			DISTRIBUIDORA LA FLORIDA LTDA	GESCOM S.A.S.	SERVEPEL LTDA
			No. NIT: 860.403.166-4	No. NIT: 830.145.023-3	No. NIT: 830.020.970-6
TÉCNICOS (Traslade a la descripción los criterios técnicos evaluados en la Invitación o en los Pliegos de condiciones, de acuerdo al proceso adelantado)	1. CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIÓN TÉCNICA SEGÚN REQUERIMIENTO.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE Presenta certificación expedida por el representante legal de cumplimiento de especificaciones técnicas	CUMPLE Presenta certificación expedida por el representante legal de cumplimiento de especificaciones técnicas	CUMPLE Presenta certificación expedida por el representante legal de cumplimiento de especificaciones técnicas
	2. CUMPLIMIENTO EN TIEMPOS DE ENTREGA, CANTIDADES, PRECIOS Y MARCAS COTIZADAS.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE Presenta certificación expedida por el representante legal de cumplimiento en los tiempos de entrega, cantidades, precios y marcas cotizadas	CUMPLE Presenta certificación expedida por el representante legal de cumplimiento en los tiempos de entrega, cantidades, precios y marcas cotizadas	CUMPLE Presenta certificación expedida por el representante legal de cumplimiento en los tiempos de entrega, cantidades, precios y marcas cotizadas
	3. SERVICIO DE CAMBIO POST VENTA ANTE FALLA DE MERCANCÍA.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE Presenta certificación expedida por el representante legal de garantía técnica y cambio post venta	CUMPLE Presenta certificación expedida por el representante legal de garantía técnica y cambio post venta	CUMPLE Presenta certificación expedida por el representante legal de garantía técnica y cambio post venta
	4. CONTAR CON LA CAPACIDAD DE SUMINISTRAR OTROS BIENES, PREVIA APROBACIÓN DE LA COTIZACIÓN, PARA SATISFACER LAS NECESIDADES DEL SERVICIO.	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE Presenta certificación expedida por el representante legal en la cual garantiza la disponibilidad de stock de productos	CUMPLE Presenta certificación expedida por el representante legal en la cual garantiza la disponibilidad de stock de productos	CUMPLE Presenta certificación expedida por el representante legal en la cual garantiza la disponibilidad de stock de productos
	MÁXIMO PUNTAJE A ASIGNAR POR CRITERIOS TÉCNICOS		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIONES:					
EVALUADORES					
Nombre, cargo y firma Evaluador criterio Técnico:		MARTHA ISABEL DOZA BOLIVAR PROFESIONAL UNIVERSITARIO ALMACEN			

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS		CÓDIGO: AP-CT-F-55-01 VERSIÓN: 1		
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PÁGINA: 1 DE 1 FECHA: 22/05/2020		
INFORMACIÓN DEL PROCESO					
PROCESO No	073-2020	MODALIDAD DE SELECCIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA		
OBJETO A CONTRATAR	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO, INCLUIDO REPUESTOS, DE LOS EQUIPOS DEL SERVICIO DE PATOLOGÍA PROPIEDAD DE LA SUBRED NORTE.				
INFORMACIÓN DE LA EVALUACIÓN					
CRITERIO	DESCRIPCIÓN	CÓMO EVALUAR	EVALUACIÓN		
			Proponente 1	Proponente 2	Proponente 3
			DISTRIBUIDORA LA FLORIDA LTDA No. NIT: 860.403.166-4	GESCOM SAS No. NIT: 830.145.023-3	SERVEPEL LTDA No. NIT: 830.020.970-6
1. JURÍDICOS	DOCUMENTOS JURÍDICOS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	2. No Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:
2. FINANCIERA	DOCUMENTOS FINANCIEROS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	N.A. Observación:	N.A. Observación:	N.A. Observación:
3. SARLAFT	DOCUMENTOS SARLAFT	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	2. No Cumple Observación:
4. TÉCNICOS	DOCUMENTOS TÉCNICOS	Escoja de la lista desplegable si Cumple / No Cumple y en el campo de observación la causal de incumplimiento o rechazo	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:	1. Cumple Observación:
5. ECONÓMICOS	VALOR DE LA PROPUESTA	Escriba el valor de la propuesta económica del bien o servicio a contratar por cada proponente	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
PUNTAJE TOTAL	Puntaje Asignado	Escriba la Σ de la totalidad de los puntos a asignar por la evaluación técnica y económica	N/A	N/A	N/A
OBSERVACIONES: DE LAS EVALUACIONES SE INFIERE QUE TODOS LOS OFERENTES COTIZARON BAJO LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS Y LA MISMA INFORMACIÓN. NINGÚN OFERENTE SE ENCUENTRA HABILITADO PARA SER EVALUADO ECONÓMICAMENTE.					
EVALUADORES					
Nombre, cargo y firma de quien consolida las evaluaciones:	ANDRES MAURICIO MOJICA ALAVA PROFESIONAL DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN		LUIS ERNESTO CHAPARRO VARGAS COORDINADOR DE BIENES Y SERVICIOS		